



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/010483-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Ana Sánchez Hernández y Dña. María Mercedes Martín Juárez, relativa a solución adoptada por la Junta de Castilla y León para garantizar la prestación de la consulta de psicología en el centro de salud de Toro, tras la marcha del profesional que la pasaba.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 26 de octubre de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/010300 a PE/010508.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de octubre de 2018.

P. D. EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,
Fdo.: Carlos Ortega Santiago



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Ana Sánchez Hernández, Mercedes Martín Juárez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Desde el pasado día 15 de octubre de 2018, ha sido suspendida la consulta de Psicología que se prestaba durante dos días a la semana en el Centro de Salud de Toro (Zamora) por un especialista en esta materia, debido a que este se ha trasladado a Valladolid. El propio especialista informó a sus pacientes que estos iban a ser derivados o tratados a la consulta de Psiquiatría.

Ello ha generado cierta alarma y preocupación en los pacientes afectados, por lo que se formula la siguiente pregunta:

Por todo ello se pregunta:

¿Qué solución ha adoptado la Junta de Castilla y León para garantizar la prestación de la consulta de Psicología en el Centro de Salud de Toro, tras la marcha del profesional que la pasaba?

¿Cómo tiene previsto la Junta de Castilla y León recuperar la consulta de Psicología en el Centro de Salud de Toro, tras el traslado del especialista fuera de la provincia de Zamora?

¿Cuántos pacientes han siendo tratados por el psicólogo en el Centro de Salud de Toro en 2016, cuántos en 2017, cuántos en 2018 hasta el momento de su traslado?

Valladolid a 22 de octubre de 2018

Los Procuradores

José Ignacio Martín Benito,

Mercedes Martín Juárez,

Ana Sánchez Hernández,

